

Rocafuerte, 2 de febrero del 2018



Señor

Rolando Fabricio Zambrano Torres

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **MEDICALSERV S. A.** Celebrada el viernes 2 de febrero del 2018, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice el artículo Vigésimo Segundo de sus estatutos.

MEDICALSERV S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 2 de febrero del 2018, ante la Notario Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Rocafuerte.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Julio Cesar Celorio Cedeño

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Rocafuerte, 2 de febrero del 2018

Rolando Fabricio Zambrano Torres

C.C. 130950603-6



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN ROCAFUERTE**

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte

Palacio Municipal - Planta Alta - Calle Pichincha

Número de Repertorio: 2018-12

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 97 a 99 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([ZAMBRANO TORRES ROLANDO FABRICIO en calidad de PRESIDENTE de la compañía MEDICALSERV S.A.]

Ab.Tito Enrique Alvarez Guillen
Firma del Registrador Abogado

Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte

